



Política de Seguridad de la Información

Doc.: Interno
CO Público
Fecha: enero 2026
Rev.: 03
Aprobado por: Alta dirección

En Grupo Onet Iberia, nos comprometemos a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todos los procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), aplicable a los sistemas de información de los siguientes servicios:

- Limpieza
- Jardinería
- Ayuda a Domicilio
- Mantenimiento de Áreas de Juego
- Gestión de Residuos
- Recogida de RSU y Limpieza Viaria
- Controladores de Acceso
- Mantenimiento de Instalaciones y Locales
- Acondicionamiento de Edificios y Locales
- Centro Especial de Empleo Onet Contigo

Para dar cumplimiento a este compromiso, la organización implementa, mantiene y mejora continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 27001:2022. Esta política proporciona el marco de referencia para el establecimiento, seguimiento y revisión de los objetivos de seguridad de la información, alineados con la estrategia de la organización y con la gestión de riesgos.

La Alta Dirección de Grupo Onet Iberia asume el liderazgo del SGSI y se compromete a:

- Establecer, revisar y mantener los objetivos de seguridad de la información.
- Garantizar la integración del SGSI en los procesos de negocio.
- Proporcionar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios.
- Liderar y promover una cultura de seguridad de la información en toda la organización.

Grupo Onet Iberia, se compromete a cumplir con toda la legislación, normativa aplicable y requisitos contractuales relacionados con la seguridad de la información, la protección de datos y la privacidad, así como con otros requisitos asumidos voluntariamente.

Gestión de activos y riesgos de la información

La organización identifica, clasifica y protege los activos de información necesarios para la correcta prestación de los servicios. Para ello, se realizan evaluaciones periódicas de riesgos en las que se analizan amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a dichos activos. En base a estos análisis, se definen e implementan medidas de tratamiento del riesgo, las cuales son revisadas de manera continua con el fin de garantizar su eficacia y adecuación al contexto de la organización.

Seguridad en los recursos humanos y competencia

La organización garantiza que todo el personal dispone de la competencia necesaria para desempeñar sus funciones, manteniendo registros actualizados de formación, experiencia y cualificación. Asimismo, se proporciona formación y concienciación en materia de seguridad de la información, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva. Se fomenta la participación del personal en la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Control de accesos y uso de la información

Se establecen controles de acceso basados en los principios de necesidad de conocimiento y mínimo privilegio, asegurando que únicamente el personal autorizado pueda acceder a la información y a los sistemas. El acceso se concede, modifica y revoca de forma controlada y documentada, de acuerdo con las funciones y responsabilidades asignadas a cada puesto.

Seguridad en las operaciones y comunicaciones

La organización implanta procedimientos que garantizan la seguridad de la información durante todo su ciclo de vida, incluyendo su tratamiento, almacenamiento, transmisión y eliminación. Se aplican los controles necesarios para prevenir accesos no autorizados, así como la pérdida, alteración o destrucción de la información, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.



Política de Seguridad de la Información

Doc.: Interno
C0 Público
Fecha: enero 2026
Rev.: 03
Aprobado por: Alta dirección

Monitorización y evaluación del desempeño

Se establecen indicadores de seguridad de la información para los procesos significativos del SGSI, con el fin de evaluar su desempeño. Los resultados obtenidos son analizados de forma periódica y, cuando se detectan desviaciones respecto a los valores esperados, se definen e implementan acciones correctivas y de mejora.

Gestión de incidentes y continuidad del negocio

Grupo Onet Iberia dispone de un procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad de la información que garantiza su adecuada notificación, análisis y tratamiento. Asimismo, se mantiene un plan de continuidad del negocio orientado a minimizar el impacto de posibles incidentes y asegurar la recuperación oportuna de las operaciones críticas.

Grupo Onet Iberia, se compromete a la mejora continua del SGSI, considerando los resultados de auditorías, revisiones por la dirección, incidentes de seguridad, cambios en el contexto de la organización y amenazas emergentes. Todos los empleados, contratistas y terceros que trabajen con Grupo Onet Iberia son responsables de cumplirla y de contribuir a la eficacia del SGSI.